

## **CARTA ABIERTA DE LA ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA LA MAROMA DE BENAMOCARRA.**

Con esta carta abierta pretendemos dar a conocer a todos los ciudadanos de Málaga, la situación por la cual nuestros hijos y sus padres estamos pasando como consecuencia de una situación inexplicable para la época en la que vivimos.

Tanto para los que lean esta carta, como para los propios periodistas que han informado sobre la situación del Instituto la Maroma de Benamocarra, les ponemos en antecedentes.

El Instituto la Maroma es un Instituto de nueva construcción, moderno y dotado con todo lo necesario para que en el mismo se impartan clases, tal es así, que llevan impartándose clases desde hace tres años, aunque es verdad que en un extremo del recinto, donde se encuentran ubicada las pistas deportivas, como consecuencia del desprendimiento en un muro de unas rocas, dicha zona se encuentra vallada y los alumnos no pueden acceder ni utilizarlas.

Ahora, tras tres años de funcionamiento del Instituto, nos encontramos los padres y nuestros hijos, con la incertidumbre de que se ha precintado en diciembre del 2011 el Instituto, posteriormente desprecintado por Orden Judicial en Enero 2012, y posiblemente se vuelva a precintarse a finales de esta semana, lo que provocaría que nuestros hijos deban trasladarse en autobús a dar clases en unos módulos prefabricados a Torre del Mar, que se encuentra a más de 10 km de distancia del actual instituto.

Nuestras preguntas ante esta situación, son el porque la Administraciones implicadas, Ayuntamiento de Benamocarra (PP) y la Delegación de Educación de Málaga (PSOE) no COLABORAN de forma eficaz ENTRE SI, COMO EL PROPIO ORDENAMIENTO JURIDICO LES EXIGE, pues a nuestro juicio esta colaboración aparentemente no se esta produciendo.

Cada una de las Administraciones implicadas, no explican sus posturas. Pero nosotros entendemos que si la Delegación de Educación quiere arreglar el muro, y el Ayuntamiento de Benamocarra no quiere que los niños se vean afectados por esta situación de presunta irregularidades que padece el Instituto, no CREMOS QUE sea tan difícil, que el Ayuntamiento indique públicamente que documento exige para permitir las obras, y la Delegación los presente sin excusas a la mayor brevedad posible. Con lo cual entenderíamos que si esto no ocurre solo se puede deber a la falta de eficacia y eficiencia de las Administraciones implicadas o al menos a la de alguna de ellas (la que incumpla dicho compromiso).

Nos preguntamos, si este tipo de Administración que no sabe arreglar un asunto tan simple como este, es lo que el PP con D. Javier Arenas a la cabeza, o el

PSOE con D. José Antonio Griñán, es lo que nos quieren ofrecer a los ciudadanos el 25 de marzo de 2012.

A su vez exigimos al Presidente de la Diputación D. Elías Bendodo, independientemente de que dicho asunto no sea de su competencia, si como máximo representante de la Diputación de Málaga, que se supone que entre unos de sus fines se encuentra el hacer mas fácil la vida a los habitantes de los municipios pequeños de nuestra provincia y colaborar para resolver los problemas que surjan en estos municipios, MEDIE en este conflicto exigiendo al AYUNTAMIENTO DE BENAMOCARRA que indique de forma inmediata que documentos debe aportar la DELEGACION DE EDUCACION para regularizar la situación del INSTITUTO , y a la Delegación de Educación que una vez se le haya notificado la documentación que le requiere el Ayuntamiento aporte la misma de forma inmediata.

Por ultimo desde nuestro lego entender del derecho, no llegamos a comprender porque se quiere precintar TODO el instituto, cuando la zona que realmente puede representar peligro para los alumnos , es una zona que no afecta al edificio donde se dan las clases, sino que es una zona por la que los alumnos no deben pasar para impartir sus clases. No sería más lógico si es verdad que ninguna Administración quiere causar perjuicios a los alumnos, que se precintara solo esta zona afectada por el desprendimiento. Para nosotros es como si en el nuevo y flamante edificio de la Diputación de Málaga, o en el Palacio de San Telmo, se produjera un desprendimiento en el techo de algunos de los múltiples cuartos de aseos que poseen, y se acordara precintar todo el edificio, no creen que sería un acto desproporcionado.

Para finalizar no olviden, los que lean esta carta, que los que pedimos que el Instituto NO SE CIERRE, y firmamos esta carta abierta, somos los padres de los alumnos que allí dan clase, alguien puede creer que si pensáramos que nuestros hijos están en peligro por dar clases en el Instituto La Maroma, pediríamos lo que estamos pidiendo, pues TODOS por nuestros hijos daríamos la vida.

Gracias.